

Expediente: 262/24

Carátula: CARDOZO CARLOS ALBERTO C/ FERNANDEZ FACUNDO NICOLAS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 19/05/2025 - 04:26

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - RODRIGUEZ , IRMA GRACIELA -DEMANDADO

900000000000 - FERNANDEZ, FACUNDO NICOLAS-DEMANDADO

30716271648834 - HORACIO, CARBONELL-DEFENSOR DE AUSENTES

307162716481511 - CARDOZO, Carlos Alberto-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 262/24



H3080097349

Civil CJM

AUTOS: CARDOZO CARLOS ALBERTO c/ FERNANDEZ FACUNDO NICOLAS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°262/24.-

Monteros, 16 de mayo de 2025.

I)- Por recepcionado informe del día de la fecha presentado por La Caja Popular de Ahorros de la Pcia:

Téngase presente el oficio debidamente diligenciado que acompaña. Póngase a conocimiento de las partes.

II)- Atento a las constancias de autos y previo a pasar a resolver: Cumpla el interesado con el punto

I) inciso 2 del proveído de fecha 09/05/25: "(Al pedido de pasar los autos a despacho para resolver, previamente aclarar su presentación, informando si subsisten las circunstancias que motivaron la solicitud de la medida cautelar, toda vez que de las inspecciones oculares realizadas en autos surge que los carteles que habrían impedido el acceso del actor a las agencias de quiniela aludidas ya no se encuentran en los lugares denunciados)".-

JMC.-**FDO.DRA. LUCIANA ELEAS - JUEZ**

Actuación firmada en fecha 16/05/2025

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.